

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación de los servicios para la integración HL7 y el mantenimiento integral de aplicación PAT-WIN en distintos centros de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 261/2009.

1.º- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 261/2009.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es

2.º- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación de los servicios para la integración HL7 y el mantenimiento integral de aplicación PAT-WIN en distintos centros de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- c) CPV: 72590000-7 «Servicios profesionales relacionados con la informática.

3.º- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4.º- Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 233.490,23 €.

IVA (16%): 37.358,44 €.

Importe total: 270.848,67 €.

5.º- Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de octubre de 2009.
- b) Contratista: ISOFT SANIDAD, S.A.U.
- c) Importe neto: 233.490,23 €.
- IVA (16%): 37.358,44 €.
- Importe total: 270.848,67 €.

Valladolid, 23 de octubre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por Resolución de 2 de febrero de 2009
de delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2009, de la Gerencia de Salud de las Áreas de León, por la que se anuncia la adjudicación del Procedimiento Negociado Sin Publicidad PNSP 19/09 deducido del Contrato Marco C.M.Q. 1/2004.

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Gerencia de Salud de las Áreas de León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: PNSP 19/09.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.

b) Descripción del objeto: Procedimientos Quirúrgicos de Traumatología (Sustitución Total de Rodilla).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento Negociado.
- c) Forma: Sin Publicidad.

4.- Presupuesto:

Importe total: 726.676,00 €.

Lotes:	Importe:
Lote 1:	152.601,96
Lote 2:	116.268,16
Lote 3:	29.067,04
Lote 4:	29.067,04
Lote 5:	290.670,40
Lote 6:	109.001,40

5.- Adjudicación:

a) Fecha adjudicación definitiva: 16 de octubre de 2009.

b) Contratistas:

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS: Lote número 1.

DUQUESILVER, S.A. (CLÍNICA ALTOLLANO): Lote número 2.

OBRA HOSPITALARIA NUESTRA SEÑORA DE REGLA: Lote número 3.

CLÍNICA SAN FRANCISCO: Lote número 4.

REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA: Lote número 5.

GESTORA DE SERVICIOS SANITARIOS EL BIERZO, S.A.: Lote número 6.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS:

- Lote 1: 152.460,00 euros.

HOSPITAL DUQUESILVER, S.A. (CLÍNICA ALTOLLANO):

- Lote 2: 116.160,00 euros.

OBRA HOSPITALARIA NUESTRA SEÑORA DE REGLA:

- Lote 3: 29.040,00 euros.

CLÍNICA SAN FRANCISCO, S.A.:

- Lote 4: 29.040,00 euros.

REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA:

- Lote 5: 290.400,00 euros.

GESTORA DE SERVICIOS SANITARIOS EL BIERZO, S.A.:

- Lote 6: 108.900,00 euros.

e) Plazo de adjudicación: Hasta el 31-12-2009.

León, 19 de octubre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 20 de julio
de 2006, «B.O.C. y L.» 28-06-2006)
El Gerente de Salud
de las Áreas de León
P.A. El Jefe de División de Asistencia
Sanitaria e Inspección
Fdo.: FRANCISCO PÉREZ ABRUÑA*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2009, de la Dirección General de Familia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se anuncia la contratación del suministro de gasóleo Tipo C, para calefacción, con destino a los centros infantiles de la Comunidad de Castilla y León, dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades durante el año 2010. Expte.: 01349/2010/1.

1.º- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
 - 2) Domicilio: C/ Mieses, 26.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47009.
 - 4) Teléfono: 983 31 71 25.
 - 5) Telefax: 983 41 09 85.
 - 6) Correo electrónico: saes.familia@jcy.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.jcy.es> (buscar por contenidos).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 01349/2010/1.

2.º- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de gasóleo tipo C, para calefacción, con destino a los centros infantiles de la Comunidad de Castilla y León, dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, durante el año 2010.
- c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio, localidad y código postal: En los centros infantiles dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Total: Desde el 1 de enero de 2010, o en su caso, desde el día siguiente al de la fecha de formalización del contrato, si ésta fuese posterior, hasta el 31 de diciembre de 2010.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 09134000-7.

3.º- Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: - Serán los establecidos en el ANEXO n.º 2: Proposición económica.

4.º- Presupuesto base de licitación:

- a) Importe: B.I. 120.737,51 euros (16% de IVA). Total: 140.055,51 euros, (a razón de 569,10 euros/ 1.000 litros).

5.º- Garantías exigidas:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe del presupuesto base de licitación.

6.º- Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se exigen solvencias de acuerdo con el Anexo n.º 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º- Presentación de Ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 16 de noviembre de 2009.

- b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.-Dependencia: Registro General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
 - 2.-Domicilio: C/ Mieses, 26.
 - 3.-Localidad y código postal: Valladolid 47009.
 - 4.-Dirección electrónica: saes.familia@jcy.es.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses
- 8.º- Apertura de Ofertas:

Sobre n.º 2: Criterios de adjudicación: proposición económica.

 - a) Dirección: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. C/ Mieses, 26.
 - b) Localidad y código postal: Valladolid 47009.
 - c) Fecha y hora: El día 24 de noviembre de 2009 a las 10,15 horas.
- 9.º- Gastos de Publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Directora General de Familia,
P.D. Orden FAM/525/2004, de 2 de abril
Fdo.: AURORA ROMERA HERNÁNDEZ

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS

NOTIFICACIÓN de la Propuesta de Resolución de Extinción y Cese Cautelar de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción que se práctica a D. Ángel Cano Cura con domicilio en Miranda de Ebro (Burgos) y concesión de un plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro del mencionado trámite y constancia de tal conocimiento.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Propuesta de Resolución de Extinción y Cese Cautelar de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, emitida por la Jefa de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos con fecha 29 de septiembre de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el Art. 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a el/la interesado/a que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos, sita en calle Julio Sáez de la Hoya n.º 5, C.P. 09005, en Burgos, en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, Expte. N.º 09/0221/09 tramitado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos.
- *Interesado:* D. Ángel Cano Cura.
- *Acto a notificar:* Propuesta de Resolución de Extinción y Cese Cautelar de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, emitida por la Jefa de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos.

Burgos, 16 de octubre de 2009.

El Gerente Territorial de Servicios Sociales,
P.D. Res. 25/05/2009
«B.O.C. y L.» 28/05/2009
Fdo.: IGNACIO DIEZ AZCÁRRAGA